CAPÍTULO XXXVIII. Que prosigue la relación y jornada de las provincias de el Nuevo Mexico



O HAY NINGUNO TAN SOLO, QUE así como tiene desaficionados tiene también aficionados que hacen sus causas y las toman por suyas, sola la diferencia está en ser más o menos; y así pareció en esta ocasión, que aunque es verdad que no todos le eran afectos a don Juan de Oñate y que los más se le venían, con todo quedaron entre los pocos que no se vinie-

ron algunos que sintieron esta venida, y quisieran que se quedaran, porque no se desacreditara la jornada hecha y el honor de el gobernador permaneciera; y con este sentimiento, luego que volvió el general de la entrada a que había ido y supo lo que pasaba, demás de sentirlo, previno su crédito con hacer información de lo hecho, acomulando a la gente que se había venido, que de malicia y sin causa habían desamparado el estandarte real y dejado la tierra, haciendo motín y dando muestras de traidores. Y como todos estos títulos suenan mal y obligan a gran castigo, procedieron contra los ausentes hasta términos de darlos por traidores y los sentenciaron a muerte; y al son de esta caja marcharon las cartas e informaciones para el virrey y Audiencia; y se despachó con ellas al maese de campo, que era sobrino de el gobernador. Y la verdad es que como se veían apurados estos caballeros buscaban medios para echar la culpa a otros y no mostrarse participantes en ella, como ĥizo Adán, que pecando se excusó con su mujer y la mujer con la serpiente, siendo la culpa de el hombre; pues si él no la consintiera y no comiera, no hubiera tenido tanto en que entender con la mohatra hecha. Y para que se vea que es así quiero poner palabras formales de el santo comisario fray Juan de Escalona, que allá quedaba, en carta escrita al padre provincial de esta provincia que son las siguientes:

Por acá he entendido, por las informaciones que se hacen, que a esos desdichados españoles que de acá se fueron los han de publicar por traidores al rey, por acomularlos que hicieron motín, pesarme ha de ello y que les viniese algún mal, sobre haber padecido en esta tierra tantos trabajos, desnudez, hambre y sujeción y haber gastado sus haciendas y quedar ahora pobres y en hospital; y sobre todo esto darlos por traidores y castigarlos. V. R. se sirva de ayudarlos en cuanto pudiere, porque hay entre ellos hombres muy honrados y acá se veían y deseaban, y si a todos nos oyese su majestad, virrey y Audiencia, no creo que los culparían tanto, como por acá se publica. Ellos se fueron constreñidos de necesidad y no con ánimo de desamparar la tierra ni el estandarte real, sino sólo con intento de remediar su necesidad por escapar con las vidas (como de todo ello llevaron informaciones, que son las ciertas, que de las que ahora van en contra de aquéllas y hechas por el gobernador, que dice haber bastimentos y sustento), no haga su señoría de el señor virrey mucho caso;

pues todos sabemos la necesidad de la tierra y lo que los indios pasan y dicen acerca de este caso, porque lo que ha sido hasta aquí, ha de ser de aquí adelante, si no se pone más remedio que hasta aquí se ha puesto; y dejo de decir las quejas de los indios, que ya comienzan; y digo que de trigo no se cogieron ogaño seiscientas fanegas y ya casi no tienen qué comer, y si lo comen no han de tener qué sembrar, y todo esto hará verdadero el tiempo.

Estas son razones bien encontradas con las que a esta pobre gente se le acomulan, y deben de ser muy creídas, tanto por ser de un hombre apostólico en toda su vida, cuanto porque son de persona desinteresada que estaba allá padeciendo con los que habían quedado, y deseoso de hallar paso para la conversión de aquellas almas y si por parte de el gobierno no hubiera estorbos; pues por no ser tal ni llevarse bien con los ministros, todos lo desamparaban y aun este mismo apostólico varón quisiera excusarse, si no le hiciera fuerza ver almas bautizadas y desamparadas de ministros, lo cual manifiesta en esta misma carta diciendo: no digo que querría irme por no acudir a la conversión de los indios (que a Dios pongo por testigo) que querría más morir en su conversión, sirviendo a Dios, aunque me muriese por estos campos, que morir en la enfermería de Mexico; mas querría que todo fuese según el tenor y norma del santo evangelio. Y poco antes de estas palabras dice: V. R. procure que la conversión de esta tierra se dé a otros ministros porque nosotros no lo hemos de poder sustentar ni es para nosotros; y si pasamos adelante con las circunstancias que corren por nuestra causa, se han de morir muchos indios sin el bautismo, porque al presente no servimos acá sino de capellanes a don Juan y esto podría hacer muy honradamente un clérigo; porque se podría sustentar con los diezmos, que dieron los españoles, como nosotros al presente hacemos; y esto tenga V. R. por cierto, que esta tierra no se descubrirá jamás, ni pasará adelante, si su majestad no la toma a su cargo, que todo lo demás es gastar tiempo y más ofender a Dios que agradarle, por lo que por acá hay, ha habido y ha de haber.

El padre fray Francisco que volvió de la entrada que ahora se hizo, aunque le cuadró la tierra mucho, dice, que no quedará acá, porque en demandas y respuestas y en ir a España a dar cuenta de lo hecho y volver respuesta se ha de pasar mucho tiempo, y mientras no hay más que lo que hay ahora, no servimos nosotros de nada, sólo (como digo) servimos de capellanes del señor don Juan; y si se fuere el padre fray Francisco, me tengo de ir con él, que no quedaré acá con el gobernador, por cuanto hay en el mundo; porque ni es para mi condición, ni yo para la suya; porque él camina mejor por sierras y pasos dificultosos que yo; y así no frisaremos, porque trabajos ni tierras ásperas, ni frías, ni flechas de enemigos, no me dan pena ni me atemorizan; luego concluye con decir: Ésta va por vía de las que van a Tepeacac, porque para que llegue a esa tierra lo que queremos que se sepa es menester artificio; porque dicen que se registran las cartas para que las que no son de gusto no lleguen allá y por esta causa no se ha sabido todo lo que ha habido en este Nuevo Mexico. De donde se infiere que no todas

las relaciones e informaciones enviadas por los interesados son las ciertas, sino aquellas que hacen los pobres que lo padecen.

CAPÍTULO XXXIX. Que prosiguen las relaciones de el Nuevo Mexico



AS COSAS QUE PASABAN en aquellas provincias remotísimas del Nuevo Mexico en estos tiempos, así entre seculares, como religiosos, se pueden ver por una carta que escribió fray Francisco de San Miguel, hombre anciano y muy baquiano en las tierras de las Zacatecas, muy virtuoso y ejemplar religioso, escrita al padre fray Diego Muñoz, provincial de la

provincia de Mechuacán, que ejercía el oficio de que era el propietario y comisario general de esta Nueva España, por muerte del padre fray Pedro de Pila, que murió en aquella provincia. La cual carta es la que se sigue:

CARTA



ESÚS DÉ A V. P. PADRE NUESTRO esfuerzo y su divina gracia. Habrá quince días que escribí a V. P. dando cuenta de nuestra llegada a este paraje de Santa Bárbara, y doce días después que nosotros llegamos llegó el maese de campo de don Juan de Oñate, gobernador, en seguimiento de estos capitanes y pobre gente que está aquí, habiéndolos allá sen-

tenciado a cortar las cabezas el gobernador y hacer en ellos grandes crueldades, por los grandes servicios que a Dios y a su majestad han hecho, en gastar sus haciendas y servir personalmente ellos y sus mujeres e hijos y criados, porque todos hacían esto y andaban a las vueltas en esta tragicomedia, sirviéndole los hombres al gobernador de acompañarle, las mujeres de guisarle de comer, los niños de entretenerle, y los criados y gente de servicio de servirle; y aun los frailes de adorarle; y llega el caso a punto que ya no hallábamos lugar, ni hora segura en las vidas, haciendas y honras. Algunas veces (siendo yo prelado) me mandó que quitase algunos religiosos de los puestos y partes donde estaban (sin más ocasión que su gusto) con apercibimiento que si no lo hacía, lo haría él; y cierto que los que han estado en aquella tierra, que han dado harta muestra de su religión; y esto es cierto que la tierra, por sí, no es muy habitable, y estando y gobernando el que gobierna no es posible vivir en ella; y por éstas y por otros millones de cosas, no sólo convino, mas fue necesario salir de ella, y esto para el remedio de los naturales, del gobernador y españoles que allá quedan, porque no puede sustentar sino muy poca gente con el ordinario que ahora tiene; y el gobernador, por no decaer de su estado, anda con mil embustes, marañas y fingimientos y echando a millares ánimas en el infierno y haciendo cosas que no son dignas de ser oídas de cristianos, con aparen-